

Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación



26000112041490

Fecha de emisión de la Cédula 14 de septiembre de 2026

Sr/a: ANTONIO ORLANDO SEBASTIAN BUSTOS ALCARAZ - SANCOR SALUD

Domicilio: 20288386790

Tipo de domicilio

ELECTRONICO

Tribunal: **JUZGADO FEDERAL DE VILLA MERCEDES - SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 129/2025 caratulado:

MAGALLANES, HECTOR HUGO c/ SANCOR SALUD s/AMPARO CONTRA ACTOS DE PARTICULARES

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20137060702 - SALVADOR ROMÁN GILISTRO



26000112041490



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE VILLA MERCEDES

129/2025 - MAGALLANES, HECTOR HUGO c/ SANCOR SALUD
s/AMPARO CONTRA ACTOS DE PARTICULARES

Villa Mercedes, de mayo de 2026.

1.- Poniendo orden al proceso y a fin de evitar nulidades, dispongo en ejercicio de las potestades previstas en el art. 34 inc. 5 ap. b) y c) CPCCN, previo a resolver lo solicitado: Del pedido de citación de tercero, córrase traslado a la contraria por el término de dos días. Notifíquese.

2.- Suspéndase los términos procesales que estuvieren corriendo. Notifíquese.

DS

